



249

es obligatoria la subasta pública?

En el mismo sentido opinó el Señor Arcoytia, quien dijo que de seguirse el procedimiento empleado, permitiría hacerse por administración todas las obras municipales que deben subastarse, añadiendo que por su parte no votará el presupuesto de que se trata para no faltar a la Ley.

D. El Señor López Gómez acuseja que pues está sin votar el citado presupuesto se veta al anterior y sigue toda la obra a subasta, y el Señor Cañada dice que lo que debe hacerse es considerar el dictámen que se discute para los oportunos efectos legales como parte del estatuto anteriormente.

D. El Señor Alcalde manifiesta que no es posible retirar un dictámen ya votado, y que no habiendo concordidad en los Señores Concejales se estaba en el caso de votar si se aprobaba o no el presupuesto de que quedara hecho mérito; y verificada la correspondiente votación nominal resultó aprobado aquél por Catorce votos contra None, en esta forma.

D. Entraron los Señores Fernández Galán y Sánchez Ortiz. Señores que dijeron sí: Ayuso, Fernández Illan, Illan, Sánchez, Murcia, Arroyo, Costa, López Bleuáres, Fernández Sánchez, Fernández Arce, Medina, Parra, Fernández Galán, Sánchez Ortiz, y Señor Presidente; total catorce.

Señores que dijeron no: Arcoytia, Díaz, Cañada, manifestando que votaba así por entender que dichos presupuesto y dictámen son parte de los votados anteriormente, debiendouirse a ellos y anunciarla la subasta pública; Jiménez Baena, López Gómez, Perona, quien opuso lo mismo que el Señor Cañada, Jiménez, quien manifestó